



ACTA CON LA PUNTUACIÓN OTORGADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR A LOS/LAS ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA MONITORES DEPORTIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE CALLOSA DE SEGURA, 2015/2016 Y 2016/2017.

Siendo las 13.30 horas del día 19 de octubre de 2015, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador en la Biblioteca Pública Municipal, sito en Plaza Reina Sofía nº6 de esta localidad, para la realización de la baremación de la documentación aportada por los solicitantes admitidos, en función de los criterios establecidos en las bases que rigen la convocatoria.

Una vez valoradas las circunstancias manifestadas por los aspirantes, las puntuaciones totales obtenidas, ordenadas de mayor a menor, son las que se exponen a continuación:

Categoría:

Profesor/a: E.D.M. Gimnasia Rítmica.

Apellidos y Nombre	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
García Nicola Dunia	1	1	0	0	0	1	0	0	2	5,00
Luque Manresa Mónica	1,5	0,5	0	0	1	0	0	0	0	3,00

A= Titulación Académica

B= Cursos y Otros Conocimientos

C= Cargas familiares

D= Discapacidad

E= Experiencia Profesional

F= No contratación en ejercicios anteriores (en los programas objeto de la convocatoria)

G= Antigüedad como demandantes de empleo

H= Ser o no beneficiarios de Prestaciones por desempleo

I= Criterios sociales o económicos



Categoría:

E.D.M. Multideporte

Apellidos y Nombre	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
Bastías Manresa Joaquín	2	1	0	0	1	0,5	0	0	2	6,50
Trigueros Soriano José Fco.	2	1	0	0	1	0	0,1	0	1,5	5,60
Muñoz Parra Alejandro	2	1	0	0	1	0	0	0	1,5	5,50
Pérez Marco Juan Carlos	2	1	0	0	0,2	1	0	0	0	4,20
Navarro Guerrero Israel	2	0	0	0	1	1	0	0	0	4,00
Fernández Aguilar María	2	1	0	0	0	1	0	0	0	4,00
Bernabéu González Oliver	0	0	0	0	0	1	0	0,5	2	3,50
Trigueros Soriano M ^a Desiree	1,5	1	0	0	1	0	0	0	0	3,50
Arqués Pérez Jacobo	2	0,5	0	0	0	1	0	0	0	3,50
Zaragoza Ballester Patricia	2	0,5	0	0	0	1	0	0	0	3,50
Pineda García Aaron	2	0,35	0	0	0	1	0	0	0	3,35
Hernández Molina David	1,5	0,7	0	0	0	1	0	0	0	3,20
Jacquet Sanchez Erika Isabel	0	0	0	0	0	1	0	0	2	3,00
Pescador Martínez José María	0	1	0	0	0,7	1	0	0	0	2,70
González Perales David	1,5	0	0	0	0	1	0	0	0	2,50
Redondo Manresa Sergio	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2,00

A= Titulación Académica

B= Cursos y Otros Conocimientos

C= Cargas familiares

D= Discapacidad

E= Experiencia Profesional

F= No contratación en ejercicios anteriores (en los programas objeto de la convocatoria)

G= Antigüedad como demandantes de empleo

H= Ser o no beneficiarios de Prestaciones por desempleo

I= Criterios sociales o económicos



Categoría:

E.D.M. Educación Física de Base

Apellidos y Nombre	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
Bastías Manresa Joaquín	2	1	0	0	1	0,5	0	0	2	6,50
Bernabéu González José Luís	1,5	1	0	0	1	0	0	0,5	2	6,00
Trigueros Soriano José Fco.	2	1	0	0	1	0	0,1	0	1,5	5,60
Muñoz Parra Alejandro	2	1	0	0	1	0	0	0	1,5	5,50
Pérez Marco Juan Carlos	2	1	0	0	0,2	1	0	0	0	4,20
Navarro Guerrero Israel	2	0	0	0	1	1	0	0	0	4,00
Bernabéu González Oliver	0	0	0	0	0	1	0	0,5	2	3,50
Trigueros Soriano M ^a Desiree	1,5	1	0	0	1	0	0	0	0	3,50
Zaragoza Ballester Patricia	2	0,5	0	0	0	1	0	0	0	3,50
Pineda García Aaron	2	0,35	0	0	0	1	0	0	0	3,35
Hernández Molina David	1,5	0,7	0	0	0	1	0	0	0	3,20
Pescador Martínez José María	0	1	0	0	0,7	1	0	0	0	2,70
González Perales David	1,5	0	0	0	0	1	0	0	0	2,50

A= Titulación Académica

B= Cursos y Otros Conocimientos

C= Cargas familiares

D= Discapacidad

E= Experiencia Profesional

F= No contratación en ejercicios anteriores (en los programas objeto de la convocatoria)

G= Antigüedad como demandantes de empleo

H= Ser o no beneficiarios de Prestaciones por desempleo

I= Criterios sociales o económicos

Categoría:

Profesor/a: E.D.M. Patinaje.

Apellidos y Nombre	A	B	C	D	E	F	G	H	I	TOTAL
Pescador Martínez José María	0	1	0	0	0,7	1	0	0	0	2,70



Levia Pelegrín Carmen María	0	0	0	0	0	1	0,1	0	0	1,10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	------

A= Titulación Académica

B= Cursos y Otros Conocimientos

C= Cargas familiares

D= Discapacidad

E= Experiencia Profesional

F= No contratación en ejercicios anteriores (en los programas objeto de la convocatoria)

G= Antigüedad como demandantes de empleo

H= Ser o no beneficiarios de Prestaciones por desempleo

I= Criterios sociales o económicos

De acuerdo a la base 6ª, el tribunal calificó la documentación aportada en original o copia compulsada. Asimismo, todos aquellos méritos alegados y no acreditados documentalmente, no han sido tenidos en consideración.

Una vez finalizada la evaluación de las solicitudes por el tribunal calificador, éste acordó:

1º Ordenar la publicación de estas puntuaciones en el tablón de edictos y en la página web municipal, estableciendo un plazo de tres días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente propuesta en los medios citados para que los interesados presenten las alegaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presentase alegación alguna, la presente propuesta se elevará a definitiva.

2º Finalmente el Tribunal acordó proponer la constitución de una bolsa de trabajo integrada por los aspirantes admitidos, de acuerdo a las puntuaciones anteriormente reseñadas, con validez exclusiva para las anualidades 2015/2016 y 2016/2017, que permita cubrir posibles bajas y renunciadas en los puestos indicados.

Callosa de Segura, octubre de 2015

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
(documento firmado digitalmente)